

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **068**

Fecha Estado: 28/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120160078600	Jurisdicción Voluntaria	SERGIO DARIO PUERTA	(PRESUNTO DESAPARECIDO) LUIS ANGEL RUEDA MONTOYA	Auto que ordena requerir M4. 27 de agosto de 2020. Requiere parte para impulso procesal.	27/08/2020		
05001311000120190018300	Ejecutivo	TATIANA ANDREA TORRES LEZCANO	EDWIN ORTIZ BUILES	Auto que agrega escrito M3. 27 de agosto de 2020. Se pone en conocimiento escrito mediante el cual el apoderado de la parte demandada informa los canales digitales.	27/08/2020		
05001311000120190039600	Verbal	MIRYAM DEL SOCORRO RESTREPO OCHOA	YENEY DE JESUS ECHAVARRIA MANCO	Sentencia M2. Agosto 25 de 2020. Sentencia #110, accede a las pretensiones.	27/08/2020		
05001311000120190044600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLEIDIS MARIA GIRALDO MARTINEZ	FERNANDO DE JESUS ALZATE JIMENEZ	Sentencia M2. Agosto 26 de 2020. Sentencia N° 113. Se aprueba trabajo de partición.	27/08/2020		
05001311000120190054100	Verbal	JULIETH KATHERINE GARCIA RAMIREZ	HEREDEROS DET. E INDET. DE CRISTIAN CAMILO BEDOYA GALLEGO	Auto que pone en conocimiento M1. Agosto 25 de 2020. Se pone en conocimiento las respuestas de las entidades oficiadas.	27/08/2020		
05001311000120200022200	Verbal	ERIKA PATRICIA LEON SANCHEZ	JUAN CARLOS GARCIA RIOS	Auto que rechaza la demanda M4. 26 de agosto de 2020. Interlocutorio N° 240. Se rechaza demanda por no haber subsanado en debida forma los requisitos exigidos.	27/08/2020		
05001311000120200025400	Verbal Sumario	DANIEL ALEJANDRO GUERRERO ARIZA	YEIFRI IVANA ZABALA RODRIGUEZ	Auto que inadmite demanda M4. 27 de agosto de 2020. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	27/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)